



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



El Municipio de Uruapan, Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo octubre, noviembre y diciembre del año 2023, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://transparenciauruapan.gob.mx/contabilidad-gubernamental-3/> Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso c) fracciones I y V, 56 fracción V y 143 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

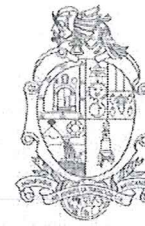
ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que al 31 DE DICIEMBRE 2023, se tiene un saldo de \$ **20,912,680.45** (Veinte millones novecientos doce mil seiscientos ochenta pesos 45/100 M.N.) correspondiente a:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo	Abono	Cargo menos abono	Saldo acumulado
11100000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	78,043,048.17	2,777,026,853.44	2,834,157,221.16	- 57,130,367.72	20,912,680.45
11110000000	EFECTIVO	-	1,260,873,419.91	1,260,873,419.90	0.01	0.01
11111000000	CAJA	-	1,260,873,419.91	1,260,873,419.90	0.01	0.01
11111002000	CAJA GENERAL INGRESOS	-	1,260,873,419.91	1,260,873,419.90	0.01	0.01
11120000000	BANCOS/TESORERÍA	78,043,046.42	1,483,514,136.65	1,540,644,502.38	- 57,130,365.73	20,912,680.69
11121000000	BANCOS/TESORERIA INSTITUCIONES BANCARIAS	78,043,046.42	1,483,514,136.65	1,540,644,502.38	- 57,130,365.73	20,912,680.69
11121001000	BBVA BANCOMER,S.A.	- 8,195,533.33	113,853,588.08	114,525,745.46	- 672,157.38	- 8,867,690.71
111210010001	188720827 CONCENTRADORA	- 785,319.30	63,708,844.71	63,970,373.27	- 261,528.56	- 1,046,847.86
111210010003	193972321 ESCUELA DE INICIACION ARTISTICA 2013	4,047.73	0.12	4,707.85	- 4,707.73	- 660.00
111210010006	198468761 FORTALECIMIENTO 2015	429,637.96	38.62	457,075.52	- 457,036.90	- 27,398.94
111210010008	194910141 INFRAESTRUCTURA 2014 FONDO III	10,000.00	-	-	-	10,000.00
111210010013	195742781 PARTICIPACION BENEFICIARIOS (INFR 2014)	45,226.44	-	-	-	45,226.44
111210010016	188721025 PREDIAL	- 437,959.84	48,588,805.16	48,523,588.82	65,216.34	- 372,743.50

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



111210010022	109011781 CUENTAS VARIAS		36,364.49	1,555,899.47	1,570,000.00	-	14,100.53	22,263.96
111210010023	0194265254 TERRENOS	-	7,497,530.81	-	-	-	-	7,497,530.81
111210020000	BANAMEX,S.A.	-	83,648.57	-	-	-	-	83,648.57
111210020005	5428096 CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015		854.40	-	-	-	-	854.40
111210020010	70058578833 FORTALECIMIENTO 2014	-	66,913.74	-	-	-	-	66,913.74
111210020013	70060257971 PUNTO PARA MOVER A MEXICO	-	17,331.18	-	-	-	-	17,331.18
111210020015	5986236 SUBSEMUN	-	258.05	-	-	-	-	258.05
111210030000	SANTANDER,S.A.	-	2,787,180.95	28,671.61	154,335.75	-	125,664.14	2,912,845.09
111210030001	18000030736 CONCENTRADORA (RECURSOS PROPIOS)	-	1,855,263.05	19,874.77	-	-	19,874.77	1,835,388.28
111210030002	18000031182 FORTAMUN 2017	-	52,300.00	-	-	-	-	52,300.00
111210030008	18000031256 RED DE APOYO AL EMPRED EN MICH 2016 (ESTATAL)	-	7.64	-	-	-	-	7.64
111210030009	18000031242 RED DE APOYO AL EMPRED EN MICH 2016 (FEDERAL)	-	8.10	-	-	-	-	8.10
111210030012	18000031120 FORTALECIMIENTO 2018	-	20,898.45	-	-	-	-	20,898.45
111210030014	18000030784 PREDIAL	-	240,195.87	8,664.61	154,335.75	-	145,671.14	385,867.01
111210030015	18000030798 PREDIAL	-	250.00	-	-	-	-	250.00
111210030016	18000030813 FORTASEG 2017		308,688.40	132.23	-	-	132.23	308,820.63
111210030017	18000030830 NOMINA FORTALECIMIENTO 2016		4,825.60	-	-	-	-	4,825.60
111210030018	18000030844 ADQUISICION DE TERRENOS	-	66,983.00	-	-	-	-	66,983.00
111210030028	18000031009 3X1 MIGRANTES 2015	-	0.51	-	-	-	-	0.51
111210030031	18000031103 INFRAESTRUCTURA 2018	-	0.60	-	-	-	-	0.60

111210030037	18000031239 APORTACION ESTADO PROGR. DESARROLLO ECONOMICO AGROLIMENTARIO EN EL COMPONENTE PROMOCION DEL DESARR. RURAL Y REGIONAL BAJO LA VERTIENTE MUNICIPALIZADO	-	258.86	-	-	-	-	258.86
111210030041	18000031302 RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR EN MICH. 2016 APORTACION MUNICIPAL	-	34.56	-	-	-	-	34.56
111210030044	18000031134 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2016 (3)	-	72.38	-	-	-	-	72.38
111210030048	18000031179 FORTALECIMIENTO 2016	-	662,932.88	-	-	-	-	662,932.88
111210030051	18000031637 INFRAESTRUCTURA CULTURAL 2016 COPARTICIPACION	-	1,250.13	-	-	-	-	1,250.13
111210030064	18000032862 DONATIVOS	-	199,804.42	-	-	-	-	199,804.42
111210030065	18000034221 COFEMER	-	47.62	-	-	-	-	47.62
111210030066	65505552934 FESTIVALES CULTURALES DE MUSICA Y ARTES 2016	-	696.00	-	-	-	-	696.00
111210040000	HSBC, S.A.	-	746,537.39	375,164.30	749,070.78	-	373,906.48	372,630.91
111210040005	4062271119 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (CUENTA CORRIENTE)	-	314,773.99	5.82	-	-	5.82	314,768.17
111210040007	4062271135 FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DF 2019	-	10,571.87	-	-	-	-	10,571.87
111210040009	4062682828 SUBSIDIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJA E HIJOS QUE VIVIEN EN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU	-	357,537.51	362.67	-	-	362.67	357,900.18

	CASO, A SUS CENTRO DE ATENCION EXTERNA 2019						
111210040011	4063985410 REHABILIT ALCANTAR SANIT COL FOVISSTE OBRA CEAC 2019	5,271.71	-	-	-	5,271.71	
111210040012	4063985618 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MPIOY LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DF 2020	3,881.09	9.08	-	9.08	3,890.17	
111210040013	4063985600 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020	615,588.29	255.98	374,530.75	374,274.77	241,313.52	
111210040014	4064105745 FORTASEG FEDERAL 2020	1,138.23	-	-	-	1,138.23	
111210040015	4064105752 FORTASEG COPARTICIPACION 2020	3,087.37	-	-	-	3,087.37	
111210040019	4066159823 APORTACION DE MEJORAS FISM 2021	93,830.25	374,530.75	374,540.03	9.28	93,820.97	
111210050000	BANBAJIO, S.A.	88,362,871.88	1,369,256,712.66	1,425,215,350.39	55,958,637.73	32,404,234.15	
111210050001	74559590101 PREDIAL	445,189.38	253,669,916.52	253,608,351.61	61,564.91	383,624.47	
111210050004	13511977 HABITAT 2015	81,344.35	1.33	81,345.68	81,344.35	-	
111210050032	21004064 FORTASEG FEDERAL 2018	133,549.68	-	-	-	133,549.68	
111210050051	24528655 FORTASEG FEDERAL 2019	4,460.00	-	-	-	4,460.00	
111210050053	28746618 COLECT PLUV ANTORC CAMPES CONSTITUYENTES EN COL DE ZONA ORIENTE 1ERA ETAPA APORTACION FEDERAL	17,254.37	2.18	17,256.55	17,254.37	-	
111210050054	28746998 PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA COL PLUTARLO ELIAS CALLES LOC	6,031.49	1.41	6,032.90	6,031.49	-	

	TOREO EL ALTO APORTACION FEDERAL						
111210050055	28774230 COLECTOR PLUVIAL ANTORCHA CAMPESINA CONSTITUYENTES EN COL DE LA ZONA ORIENTE 1ERA ETAPA APORTACION ESTADO	8,621.56	0.57	8,622.13	-	8,621.56	-
111210050056	28774768 PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA COL PLUTARCO ELIAS CALLES LOC TOREO EL ALTO APORTACION ESTADO	3,015.76	1.23	3,016.99	-	3,015.76	-
111210050057	28757953 CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE PROTECCIN A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	31,109.44	2.15	31,111.59	-	31,109.44	-
111210050060	291458850101 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	-	2,900.63	-	49,276.03	52,176.66	-
111210050065	30641369 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DF 2021	179,430.40	34.69	450,732.52	-	450,697.83	-
111210050067	32066599 CONSTRUCCION DRENAJE PLUVIAL COL AMPL REVOLUCION CALLE APATZINGAN (OBRAS CEAC)	6,544.34	0.37	6,544.71	-	6,544.34	-
111210050068	34470070 FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2021 (FAEISPUM)	63,186.61	4.32	63,190.93	-	63,186.61	-
111210050070	34624577 APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES	54,417,340.40	1,184.51	54,418,524.91	-	54,417,340.40	-



	TERRITORIALES DEL DF (FONDO III 2022)						
111210050071	34624890 FEIEF 2022	2,411.26	0.18	2,411.44	-	2,411.26	-
111210050072	34624742 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DF (FONDO IV 2022)	8,994,384.80	3,104.42	8,814,865.08	-	8,811,760.66	182,624.14
111210050073	34670315 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022	1,493,595.84	621,122.18	2,115,412.02	-	1,494,289.84	- 694.00
111210050074	34727404 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE ANGAHUAN (CEAC 2021)	6,573.83	0.48	6,574.44	-	6,573.96	- 0.13
111210050075	35029669 EVENTOS ESPECIALES CULTURA Y TURISMO	29,935.00	1,058,322.64	1,054,859.29		3,463.35	33,398.35
111210050076	35152735 FAEISPUM 2022 FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2022	8,401,988.95	3,583.91	8,405,572.86	-	8,401,988.95	-
111210050077	35283365 CONTROVERSIA 2022	1,278.48	0.06	1,278.54	-	1,278.48	-
111210050078	36298552 PROGRAMA DE APOYO A REFUGIOS ESP. R- 2022/020 (FEDERAL)	13,992.02	301.02	14,725.86	-	14,424.84	- 432.82
111210050080	36847069 DIGITALIZACION DE TRAMITES EN LINEA	-	3,917.46	2,091.00		1,826.46	1,826.46
111210050081	36921963 SEDUM 2022 PROY. EJEC.CALLE INTERIOR DEL AEROPUERTO	80,005.01	80,000.37	160,005.38	-	80,005.01	-

111210050082	38093415 REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALZ.BENITO JUÁREZ ENTRE LA CALLE SAN JOSÉ DE LA MINA Y ACCESO AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA PARAÍSO DE URUAPAN, MICHOACÁN (REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS PROCEDENCIA EXTRANJERA)	-	2,567,751.01	2,567,751.01	0.00	-
111210050083	38306924 FORTAPAZ 2022 DIGNIFICACION POLICIAL ESTATAL	83,237.84	6,581.65	89,819.49	-	83,237.84
111210050084	38307005 FORTAPAZ 2022 DIGNIFICACION POLICIAL MUNICIPAL	6,321.96	0.09	6,322.05	-	6,321.96
111210050085	38538120 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL 2023	-	489,195,394.86	489,254,881.49	-	59,486.63
111210050086	38538609 FEIEF 2023	-	39,902,389.90	38,889,981.13	-	1,012,408.77
111210050087	38538526 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023	-	337,974,538.64	329,983,861.43	-	7,990,677.21
111210050088	38538427 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023	-	118,713,110.79	103,353,200.07	-	15,359,910.72
111210050089	38662185 CONAFOR	-	3,683,794.53	2,915,347.73	-	768,446.80
111210050090	38452058 CREDITO 2022	15,286,310.96	64,308,201.63	79,430,795.22	-	15,122,593.59
111210050091	38710448 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS FISM 2022	-	474,829.06	-	-	474,829.06

111210050092	38692794 5 AL MILLAR	440,412.48	1,068,742.44	1,508,730.19	-	439,987.75	424.73
111210050093	40019887 PROABIM 2023 MODALIDAD II	-	200,005.91	200,005.69		0.22	0.22
111210050094	39365986 PROGRAMA DE APOYOS PARA REFUGIOS R- 2023/048	-	5,500,090.15	5,471,046.50		29,043.65	29,043.65
111210050095	39822978 PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS C- 2023/035	-	2,574,447.51	2,567,177.75		7,269.76	7,269.76
111210050096	40414146 REHABILITACION DEL MÓDULO SANITARIO EN EL MERCADO DE ANTOJITOS	-	500,010.86	497,823.88		2,186.98	2,186.98
111210050098	41904384 COFOM	-	563,507.50	563,495.44		12.06	12.06
111210050100	41627001 FORTAPAZ MUNICIPAL 2023	-	2,940,074.32	-		2,940,074.32	2,940,074.32
111210050101	41626342 FORTAPAZ ESTATAL 2023	-	6,860,152.18	2,939,601.50		3,920,550.68	3,920,550.68
111210050102	42466292 DEVOLUCION PARTICIPACIONES 2023	-	36,778,687.00	35,752,259.42		1,026,427.58	1,026,427.58
111400000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1.75	-	-		-	1.75
111410000000	INVERSION EN MONEDA NACIONAL A CORTO PLAZO	1.75	-	-		-	1.75
111410020000	BANAMEX S.A.	1.75	-	-		-	1.75
111410020001	N° CHEQUE 875461 JOSE XAVIER MADRIGAL BARAJAS	1.75	-	-		-	1.75

Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de **\$20,912,680.69** (Veinte millones novecientos doce mil ciento seiscientos ochenta pesos 69/100 M.N. representa el 100% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Uruapan al cierre del 31 DE DICIEMBRE 2023

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y 113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 DE DICIEMBRE 2023 se encuentra pendiente la cifra de \$ **77,812,410.54** (Sesenta y siete millones ochocientos doce mil cuatrocientos diez pesos 54/100 M.N.) correspondiente a:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo menos abono	Saldo acumulado
112000000000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	73,003,204.36	- 320,235.15	72,682,969.21
112100000000	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	43,744.53	17,195.52	60,940.05
112300000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	70,498,792.37	- 337,430.67	70,161,361.70
112310000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	70,498,792.37	- 337,430.67	70,161,361.70
112310010000	DEUDORES POR RESPONSABILIDADES	10,420,730.03	-	10,420,730.03
112310020000	GASTOS POR COMPROBAR	1,343,954.47	-	1,343,954.47
112310030000	DEUDORES DIVERSOS VARIOS	57,895,537.38	- 346,677.67	57,548,859.71
112310040000	DEUDORES POR RECLASIFICACIÓN	- 4.53	-	- 4.53
112310050000	ISPT	22,607.00	-	22,607.00
112310080000	PRÉSTAMO FONDO DE AHORRO	- 152,793.00	-	- 152,793.00
112310090000	RECLASIFICACION DE DEUDORES	968,761.02	9,247.00	978,008.02
112500000000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	24,571.01	-	24,571.01
112510000000	DEUDORES POR ANTICIPOS A CORTO PLAZO	24,571.01	-	24,571.01
112510010000	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS	24,571.01	-	24,571.01
112510010001	FONDOS ROTATORIOS O REVOLVENTES	24,571.01	-	24,571.01
112900000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	2,436,096.45	-	2,436,096.45
112910000000	IMPUESTOS POR ACREDITAR EJERCICIOS ANTERIORES	256,215.45	-	256,215.45
112920000000	SUBSIDIO AL EMPLEO	2,179,881.00	-	2,179,881.00

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, 1121 Inversiones financieras a corto plazo, 1125 Deudores por anticipos y 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a corto plazo, representando el .08%, 96.53%, 0.03% y 3.35% respectivamente de los derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.

De igual manera al 31 DE DICIEMBRE del 2023, se encuentra pendiente de amortizar la cantidad de **\$ 40,098,771.29** (Cuarenta millones noventa y ocho mil setecientos setenta y un pesos 29/100 M.N.) correspondiente a:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo menos abono	Saldo acumulado
113000000000	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	35,474,310.06	3,820,325.15	39,294,635.21
113100000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	16,016,352.90	3,898.93	16,020,251.83
113110000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	16,016,352.90	3,898.93	16,020,251.83
113400000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	19,457,957.16	3,816,426.22	23,274,383.38
113410000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	19,457,957.16	3,816,426.22	23,274,383.38

De las cifras anteriormente indicadas en el cuadro de descripción, nos muestran los montos con los cuales se concluye que al 31 DE DICIEMBRE 2023, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, los cuales representan del monto total los siguientes porcentaje de 39.97% y 60.03% respectivamente.

114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas **Notas no aplican al ente público**, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al 31 DE DICIEMBRE 2023 es de \$ **1,008,986,586.75 (Mil ocho millones novecientos ochenta y seis pesos 75/100 M.N.)** correspondiente a:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo menos abono	Saldo acumulado
123000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,023,847,493.53	- 14,860,906.78	1,008,986,586.75
123100000000	TERRENOS	- 6,008,978.88	5,799,802.80	- 209,176.08
123110000000	TERRENOS	- 6,008,978.88	5,799,802.80	- 209,176.08
123200000000	VIVIENDAS	- 46,716.03	-	- 46,716.03
123210000000	VIVIENDAS	- 46,716.03	-	- 46,716.03
123300000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,580,931.07	4,684,476.55	6,265,407.62
123310000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,580,931.07	4,684,476.55	6,265,407.62
123500000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	727,168,093.56	- 25,345,186.13	701,822,907.43
123520000000	EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	132,475,459.87	47,996,824.55	180,472,284.42
123520020000	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	33,322,721.69	9,451,471.85	42,774,193.54
123520040000	ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	69,179,515.06	14,505,310.91	83,684,825.97
123520060000	EDIFICACIONES PARA EL ACOPIO, INTERCAMBIO Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,091,329.21	2,384,711.56	4,476,040.77
123520080000	CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	16,037,454.16	21,655,330.23	37,692,784.39
123520130000	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	11,844,439.75	-	11,844,439.75

123530000000	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	212,636,214.85	-	9,597,161.05	203,039,053.80
123530010000	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	91,938,619.28	-	7,447,782.11	84,490,837.17
123530020000	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11,081,029.83	-	-	11,081,029.83
123530060000	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	73,826,456.40	-	3,243,389.30	70,583,067.10
123530070000	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	33,648,046.01	-	1,094,010.36	34,742,056.37
123530080000	INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1,992,791.64	-	-	1,992,791.64
123530110000	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CÁRCAMOS Y SIMILARES	149,271.69	-	-	149,271.69
123540000000	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	376,837,633.23	-	63,744,849.63	313,092,783.60
123540040000	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	31,261,083.53	-	11,936,078.99	19,325,004.54
123540050000	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	334,363,923.74	-	51,808,770.64	282,555,153.10
123540060000	PROYECTOS DE DIVISIÓN Y URBANIZACIÓN	11,212,625.96	-	-	11,212,625.96
123550000000	CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	1,260,193.46	-	-	1,260,193.46
123550020000	PUENTES Y PASOS A DESNIVEL	1,260,193.46	-	-	1,260,193.46
123570000000	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,958,592.15	-	-	3,958,592.15
123570040000	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	3,958,592.15	-	-	3,958,592.15
123600000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,381,096.01	-	-	1,381,096.01
123640000000	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	1,381,096.01	-	-	1,381,096.01

123640050000	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,381,096.01	-	1,381,096.01
123900000000	OTROS BIENES INMUEBLES	299,773,067.80	-	299,773,067.80
123910000000	OTROS BIENES INMUEBLES	299,773,067.80	-	299,773,067.80
123910010000	ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE INMUEBLES	650,000.00	-	650,000.00
123910020000	BIENES INMUEBLES EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO	10,000,000.00	-	10,000,000.00
123910040000	OTROS BIENES INMUEBLES	289,123,067.80	-	289,123,067.80

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el -0.02%, -.005%, 0.62%, 17.89% 20.12%, 31.03%, 0.12%, 0.39%, 0.14% y 29.71% respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán, al 31 DE DICIEMBRE 2023 asciende a una cifra de \$ **229,414,471.86 (Doscientos veintinueve millones cuatrocientos catorce mil cuatrocientos setenta y un pesos 86/100 M.N.)** correspondiente a:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo menos abono	Saldo acumulado
124000000000	BIENES MUEBLES	226,243,627.23	3,170,844.63	229,414,471.86
124100000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	179,906,849.69	593,145.54	180,499,995.23
124110000000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	11,540,487.22	178,739.30	11,719,226.52
124120000000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	337,547.74	-	337,547.74
124130000000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	64,419,862.39	397,736.24	64,817,598.63
124190000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	103,608,952.34	16,670.00	103,625,622.34
124200000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,720,938.59	223,848.10	5,944,786.69

124210000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3,990,333.75	54,054.90	4,044,388.65
124230000000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	478,273.83	10,440.00	488,713.83
124290000000	OTRO MOBILIARIO Y EQPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,252,331.01	159,353.20	1,411,684.21
124300000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,493,793.59	-	1,493,793.59
124310000000	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,412,332.61	-	1,412,332.61
124320000000	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	81,460.98	-	81,460.98
124400000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	11,513,027.06	1,495,346.20	13,008,373.26
124410000000	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	11,061,107.86	1,495,346.20	12,556,454.06
124420000000	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	349,444.20	-	349,444.20
124490000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	102,475.00	-	102,475.00
124500000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6,373,471.53	-	6,373,471.53
124510000000	EQUIPO PARA POLICÍA Y TRÁNSITO	6,373,471.53	-	6,373,471.53
124600000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,713,149.78	858,504.79	21,571,654.57
124620000000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	133,465.08	469,240.00	602,705.08
124630000000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5,353,868.53	16,792.88	5,370,661.41
124640000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	36,681.01	-	36,681.01
124650000000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,511,201.05	173,051.82	3,684,252.87
124660000000	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	9,769,826.51	-	9,769,826.51
124670000000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	1,908,107.60	199,420.09	2,107,527.69
124700000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	99,304.99	-	99,304.99
124710000000	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	99,304.99	-	99,304.99
124800000000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	423,092.00	-	423,092.00
124880000000	ÁRBOLES Y PLANTAS	423,092.00	-	423,092.00

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

Bienes Muebles	
Mobiliario y equipo de administración	78.68%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.59%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.65%
Vehículos y Equipo de transporte	5.67%
Equipo de defensa y seguridad	2.78%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	9.40%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.04%
Activos Biológicos	0.18%

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1241 Mobiliario y equipo de administración reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 78.89% del valor total de los bienes del municipio, en las cuales las principales partidas que integran el monto total son las siguientes:

- ✓ 12411 Muebles de oficina y estantería \$11,719,226.52
- ✓ 12412 Muebles, excepto de oficina y estantería \$337,547.74
- ✓ 12413 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información \$ 64,817,598.63
- ✓ 12419 Otros mobiliarios y equipos de administración \$103,625,622.34

125 ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio cuenta al 31 DE DICIEMBRE del 2023 en la Rubro 125 Activos Intangibles la cantidad de **\$619,665.95** (Seiscientos diez y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos 95/100 M.N.), representados en:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo menos abono	Saldo acumulado
125000000000	ACTIVOS INTANGIBLES	46,505.59	573,160.35	619,665.94
125100000000	SOFTWARE	37,619.99	556,521.60	594,141.59
125110000000	SOFTWARE	37,619.99	556,521.60	594,141.59
125400000000	LICENCIAS	8,885.60	16,638.75	25,524.35
125410000000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	8,885.60	16,638.75	25,524.35

En la clase 1251 Software se puede apreciar el 98.88% y en la 1254 Licencias representa el 4.12% de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

En lo correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulada en el ejercicio fiscal no ha armonizado el sistema patrimonial por lo que en su debido momento en la glosa de las mismas se harán las afectaciones contables.

127 ACTIVOS DIFERIDOS

El Municipio cuenta al 31 DE DICIEMBRE del 2023 en el Rubro 127 Activos Diferidos la cantidad de **\$954,393.02** (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y tres pesos 02/100 M.N.), representados en:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo menos abono	Saldo acumulado
127000000000	ACTIVOS DIFERIDOS	954,393.02	-	954,393.02

127100000000	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	707,450.00	-	707,450.00
127110000000	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	353,725.00	-	353,725.00
127120000000	EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	353,725.00	-	353,725.00
127900000000	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	246,943.02	-	246,943.02
127910000000	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	246,943.02	-	246,943.02

En la clase 1271 Estudios, formulación y evaluación de proyectos se puede apreciar el 74.13% y en la 1279 Otros activos diferidos representa el 25.87% de los activos diferidos con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al 31 DE DICIEMBRE del 2023 es por la cantidad de \$ **412,791,304.56 (Cuatrocientos doce millones setecientos noventa y un mil trescientos cuatro pesos 56/100 M.N.)** correspondientes a:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo menos abono	Saldo acumulado
211000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	417,877,362.78	5,086,058.22	412,791,304.56
211100000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	36,120,811.78	205,231.55	35,915,580.23
211110000000	REMUNERACIONES POR PAGAR	36,120,811.78	205,231.55	35,915,580.23
211200000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	123,161,868.67	- 13,112,777.12	136,274,645.79

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



211210000000	PROVEEDORES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	123,161,868.67	-	13,112,777.12	136,274,645.79
211300000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	53,236,337.64	-	8,197,220.08	61,433,557.72
211310000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR PAGAR A CP	53,236,337.64	-	8,197,220.08	61,433,557.72
211500000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,042,272.96	-	4,138,998.98	7,181,271.94
211510000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	-	-	-	-
211520000000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1,966,534.89	-	472,079.41	2,438,614.30
211530000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	136,000.00	-	-	136,000.00
211540000000	AYUDAS SOCIALES	552,170.71	-	397,376.24	154,794.47
211550000000	PENSIONES Y JUBILACIONES	387,567.36	-	4,064,295.81	4,451,863.17
211600000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-	-	-
211610000000	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-	-	-
211700000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	114,720,098.43	-	30,179,344.97	84,540,753.46
211710000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	114,720,098.43	-	30,179,344.97	84,540,753.46
211710010000	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	118,196,319.24	-	30,076,338.96	88,119,980.28
211710010001	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR	106,831,583.84	-	29,462,217.66	77,369,366.18
211710010002	RETENCIONES DE IMPUESTOS A CORTO PLAZO	325,358.94	-	156,261.67	169,097.27
211710010003	RETENCIONES DE IMPUESTOS A ENTERAR	11,039,376.46	-	457,859.63	10,581,516.83

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



211710020000	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CORTO PLAZO	868,686.78	-	191,623.92	1,060,310.70
211710030000	RETENCIONES CUOTAS SINDICALES	494,404.72		472,416.29	21,988.43
211710040000	IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	-	8,612,963.74	-	8,612,963.74
211710050000	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	3,773,651.43	-	177,786.36	3,951,437.79
211800000000	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	256,642.27	5,086.20	261,728.47
211810000000	DEVOLUCIONES A LA FEDERACION	-	256,642.27	5,086.20	261,728.47
211810010000	DEVOLUCION DE FONDOS FEDERALES	-	250,000.00	-	250,000.00
211810020000	DEVOLUCIONES DE INGRESOS MUNICIPALES	-	6,642.27	5,086.20	11,728.47
211900000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	87,852,615.57		145,391.68	87,707,223.89
211910000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	87,852,615.57		145,391.68	87,707,223.89
211910050000	SALARIOS NO COBRADOS	17,846,042.47		-	17,846,042.47
211910060000	FONDO DE PRODUCTIVIDAD	520,847.64		-	520,847.64
211910070000	VARIOS TESORERIA MUNICIPAL	1,088,009.82		-	1,088,009.82
211910070001	TESORERIA MPAL (SUELDOS NO COBRADOS)	89,694.00		-	89,694.00
211910070002	TESORERIA MUNICIPAL (30% F. DE P)	13,800.00		-	13,800.00
211910070003	TESORERIA MUNICIPAL (AGUINALDO 2A PARTE)	25,521.00		-	25,521.00
211910070004	TESORERIA MUNICIPAL (BECAS GUARDERIA)	648,050.00		-	648,050.00
211910070005	TESORERIA MUNICIPAL (COMP EXT)	135,190.00		-	135,190.00
211910070006	TESORERIA MUNICIPAL (COMP EXT MULTAS)	165,254.82		-	165,254.82



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



211910070007	TESORERIA MUNICIPAL (TALLERES DE VERANO)	10,500.00	-	10,500.00
211910080000	EXAMENES NIVEL MEDIO SUPERIOR	3,591.00	-	3,591.00
211910090000	BECAS MUNICIPALES	278,535.65	-	278,535.65
211910110000	ACREEDORES DIVERSOS VARIOS	68,115,588.99	145,391.68	67,970,197.31

De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes 8.70%, 33.01%, 14.88%, 1.74%, 20.48%, 0.06 % y 21.25% respectivamente, de tal manera que se puede interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a las que se ubican en las clases 2113 Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo 2117 Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por pagar a corto plazo.

214 TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

En el rubro de préstamos de la deuda pública interna a corto plazo se informa que el saldo al 31 DE DICIEMBRE del 2023 es por la cantidad de \$ **79,756,750.01 (Setenta y nueve millones setecientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta pesos 01/100 M.N.)** correspondientes a adelanto de participaciones del ejercicio 2024.

TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
					CAPITAL		CAPITAL	INTERESES	
CREDITO SIMPLE	30/11/2023	5 MESES	TASA TIIE A 28 DÍAS DEL 25/9/2023, SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	\$ 79,756,750.01	VARIABLE (FORMULA)	\$ -	\$ -	\$ 79,756,750

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 DE DICIEMBRE 2023, el Municipio de Uruapan se queda con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$123.30 (Ciento veintitrés pesos 30/100 M.N.).

223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

En este rubro se tiene registrado en la partida 2233 Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo con Instituciones de Crédito Banobras y Banco Del Bajío, S.A al 31 DE DICIEMBRE del 2023 termina con un saldo de \$ **20,049,462.74 Veinte millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 74/100 M.N.)** como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
					CAPITAL		CAPITAL	INTERESES	
CREDITO SIMPLE	01/02/2023	17 MESES	INTERÉS ORDINARIO	BANOBRAS	\$ 46,943,000	VARIABLE (FORMULA)	\$ 26,893,537	\$ 3,948,972	\$ 20,049,463

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con relación a los Ingresos obtenidos con los siguientes conceptos:

1. Impuestos Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado
3. Contribuciones de Mejoras Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.
4. Derechos Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
5. Productos Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.
6. Aprovechamientos Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal

7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otro

8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades

10. Ingresos Derivados de Financiamientos Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

El Municipio al 31 DE DICIEMBRE del 2023 generó una recaudación por la cantidad de **\$1,219,502,572.63 (mil doscientos diez y nueve millones quinientos dos mil quinientos setenta y dos pesos 63/100 M.N.)** por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones.

Codigo Contable	Cuenta	Saldo acumulado
400000000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,219,502,572.63
410000000000	INGRESOS DE GESTION	233,099,248.08
411000000000	IMPUESTOS	155,828,698.81
411100000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	121,385.25
411120000000	SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	121,385.25
411200000000	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	79,422,180.98

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



411210000000	IMPUESTO PREDIAL	78,721,447.77
411220000000	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS, SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS	700,733.21
411300000000	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	46,729,636.00
411310000000	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE IMUEBLES	46,729,636.00
411700000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	8,687,273.41
411710000000	RECARGOS DE IMPUESTOS	4,687,814.72
411720000000	MULTAS	1,081,976.95
411730000000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	121,057.33
411740000000	ACTUALIZACION DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES	2,796,424.41
411800000000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	20,611,003.17
411810000000	IMPUESTO PREDIAL EJERCICIOS ANTERIORES	20,154,360.21
411820000000	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS, SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS EJERCICIOS ANTERIORES	456,642.96
411900000000	OTROS IMPUESTOS	257,220.00
411910000000	OTROS IMPUESTOS	257,220.00
413000000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	603,512.05
413100000000	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	603,512.05
414000000000	DERECHOS	62,626,535.56
414100000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,346,030.18
414110000000	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO	1,346,030.18
414300000000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	29,425,173.93
414310000000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	29,425,173.93

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



414400000000	ACCESORIOS DE DERECHOS	874,153.56
414410000000	RECARGOS	675,582.05
414430000000	ACTUALIZACIONES	198,571.51
414900000000	OTROS DERECHOS	30,981,177.89
414910000000	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	30,981,177.89
415000000000	PRODUCTOS	6,150,411.99
415100000000	PRODUCTOS	6,150,411.99
415110000000	POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDEN A FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO	5,703,905.30
415120000000	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	398,934.29
415140000000	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	47,572.40
416000000000	APROVECHAMIENTOS	7,890,089.67
416200000000	MULTAS	5,015,001.51
416300000000	INDEMNIZACIONES	219,685.85
416800000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	44.00
416900000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	2,655,358.31
420000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	986,048,101.20
421000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	982,793,413.20
421100000000	PARTICIPACIONES	465,342,322.11
421110000000	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION	464,730,457.46
421120000000	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	611,864.65
421200000000	APORTACIONES	464,804,539.03

421210000000	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS	464,804,539.03
421300000000	CONVENIOS	52,624,491.22
421310000000	CONVENIOS FEDERALES	11,618,095.50
421320000000	CONVENIOS ESTATALES	41,006,395.72
421400000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	22,060.84
421410000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL	22,060.84
422000000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,254,688.00
422300000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,254,688.00
422310000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DE LA FEDERACIÓN	2,567,376.00
422320000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL ESTADO	687,312.00
430000000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	355,223.35
431000000000	INGRESOS FINANCIEROS	5,566.26
431100000000	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	5,566.26
439000000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	349,657.09
439200000000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	1,624.00
439900000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	348,033.09
439910000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	348,033.09

- (a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial e Impuesto sobre el patrimonio.
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos por la prestación de servicios públicos municipales.

- (c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al 31 DE DICIEMBRE 2023 un saldo de 715 millones 052 mil 704 pesos por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio por los siguientes conceptos:

1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupación de las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

6000 INVERSION PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

9000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

Se tiene que al 31 DE DICIEMBRE del 2023 se ejerció la cantidad de \$ **1,185,650,544.54 (Mil ciento ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 54/100 M.N.)** como se describe en el cuadro siguiente:

Codigo Contable	Cuenta	Saldo acumulado
500000000000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,185,650,544.54
510000000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	887,456,805.02
511000000000	SERVICIOS PERSONALES	492,299,071.04
511100000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	225,126,124.00
511130000000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	225,126,124.00
511200000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	105,457,431.14
511210000000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	303,033.14
511220000000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	105,154,398.00
511300000000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	89,730,885.00
511320000000	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	48,339,495.00
511330000000	HORAS EXTRAORDINARIAS	6,278,618.00
511340000000	COMPENSACIONES	35,112,772.00
511400000000	SEGURIDAD SOCIAL	26,382,807.21
511410000000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	19,982,562.31
511420000000	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	3,377,671.35
511440000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	3,022,573.55
511500000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	44,718,565.57
511520000000	INDEMNIZACIONES	7,083,124.57
511540000000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	36,944,156.00

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



511590000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	691,285.00
511600000000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	883,258.12
511610000000	ESTIMULOS	883,258.12
512000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	143,494,763.81
512100000000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	6,286,015.03
512110000000	MATERIALES UTILES Y EQ MENORES DE OFICINA	2,483,241.45
512120000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1,702,788.56
512140000000	MATERIALES UTILES Y EQ MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	11,826.18
512150000000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	102,535.00
512160000000	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,893,723.71
512170000000	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	91,900.13
512200000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,788,742.64
512210000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	10,111,229.33
512220000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	553,667.02
512230000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	123,846.29
512300000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	9,542,451.21
512380000000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	399.01
512390000000	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	9,542,052.20
512400000000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	56,193,107.77
512410000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2,078,165.24
512420000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,589,182.53
512430000000	CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	24,105.85
512440000000	MADERA Y PRODUCTO DE MADERA	363,304.76
512460000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	42,033,940.57
512470000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1,446,977.23

512480000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	787,534.71
512490000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	7,869,896.88
512500000000	PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,302,732.02
512510000000	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	435,094.58
512520000000	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	100,155.93
512530000000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	483,833.98
512540000000	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	184,679.26
512560000000	FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS	98,968.27
512600000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	41,232,198.57
512610000000	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	41,232,198.57
512700000000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	9,776,156.30
512710000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	7,338,932.92
512720000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,609,834.70
512730000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	630,714.38
512740000000	PRODUCTOS TEXTILES	155,575.30
512750000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	41,099.00
512800000000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	137,877.71
512810000000	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	88,983.71
512830000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	48,894.00
512900000000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,235,482.56
512910000000	HERRAMIENTAS MENORES	1,237,575.45
512920000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	9,819.68
512930000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,684.59

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



512940000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	162,676.59
512960000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,407,933.43
512980000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	342,290.78
512990000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	72,502.04
513000000000	SERVICIOS GENERALES	251,662,970.17
513100000000	SERVICIOS BÁSICOS	45,796,021.20
513110000000	ENERGIA ELECTRICA	43,208,743.15
513120000000	GAS	681,636.74
513140000000	TELEFONIA TRADICIONAL	475,713.87
513150000000	TELEFONIA CELULAR	2,400.00
513160000000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	10,000.00
513170000000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	448,018.65
513180000000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	37,680.69
513190000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	931,828.10
513200000000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	61,108,655.93
513220000000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	4,822,331.14
513230000000	ARRENDAMIENTO DE INMOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,212,487.81
513250000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	45,790,222.39
513260000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,236,554.99
513290000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	47,059.60
513300000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	27,618,879.75

513310000000	SERVICIOS DE LEGALES DE CONTABILIDAD AUDITORIA Y RELACIONADOS	19,721,386.51
513320000000	SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTURA INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	126,759.01
513330000000	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PROCESOS TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,540,305.09
513340000000	CAPACITACION	1,173,209.35
513350000000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	29,273.00
513360000000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESION	1,720,301.11
513380000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	8,500.01
513390000000	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	3,299,145.67
513400000000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,251,694.02
513450000000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	5,949,102.60
513470000000	FLETES Y MANIOBRAS	46,387.24
513490000000	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	256,204.18
513500000000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	20,137,353.23
513510000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	790,913.73
513520000000	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	39,675.92
513530000000	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	47,355.79
513550000000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,513,380.27
513570000000	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	91,948.36
513580000000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	16,281,458.00



513590000000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	372,621.16
513600000000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	11,872,786.77
513610000000	DIFUSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	11,721,406.77
513620000000	DIFUSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	139,200.00
513660000000	SERVICIOS DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	12,180.00
513700000000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	263,868.27
513710000000	PASAJES AEREOS	13,258.00
513720000000	PASAJES TERRESTRES	8,616.82
513750000000	VIATICOS EN EL PAIS	241,993.45
513800000000	SERVICIOS OFICIALES	12,626,859.55
513810000000	GASTOS DE CEREMONIAL	112,686.59
513820000000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	8,059,516.98
513840000000	EXPOSICIONES	3,801,047.17
513850000000	GASTOS DE REPRESENTACION	653,608.81
513900000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	65,986,851.45
513950000000	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	57,441,930.54
513960000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	10,000.00
513980000000	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	7,169,770.73
513990000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,365,150.18
520000000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	179,043,476.57
521000000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	9,362,150.56
521100000000	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,362,150.56



521110000000	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES AL PODER EJECUTIVO	9,362,150.56
522000000000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	57,103,295.90
522100000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	57,103,295.90
522110000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	57,103,295.90
523000000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	48,000.00
523100000000	SUBSIDIOS	48,000.00
523110000000	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	48,000.00
524000000000	AYUDAS SOCIALES	18,080,170.29
524100000000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	18,034,962.79
524110000000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	18,034,962.79
524400000000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINISTROS	45,207.50
524410000000	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	45,207.50
525000000000	PENSIONES Y JUBILACIONES	94,449,859.82
525100000000	PENSIONES	94,449,859.82
525110000000	PENSIONES	94,449,859.82
540000000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	10,187,242.82
541000000000	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	10,187,242.82
541100000000	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	10,187,242.82
541110000000	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	10,187,242.82
541110010000	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO CORTO PLAZO	10,187,242.82
550000000000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	135,665.60
559000000000	OTROS GASTOS	135,665.60
559900000000	OTROS GASTOS VARIOS	135,665.60

559910000000	OTROS GASTOS RELACIONADOS A BIENES MUEBLES E INMUEBLES	135,665.60
559910010000	BIENES MUEBLES VALOR MENOR 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA	135,665.60
560000000000	INVERSIÓN PÚBLICA	108,827,354.53
561000000000	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	108,827,354.53
561100000000	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	108,827,354.53

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Uruapan para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el último censo arroja un resultado de 356,786; necesita una plantilla de personal, así como el cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento.
- (b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio al 31 DE DICIEMBRE 2023 es de \$ **33,852,028.09** (Treinta y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil veintiocho pesos 09/100 M.N.)

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 1,219,502,572.63
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 1,185,650,544.54
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 33,852,028.09



III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al 31 DE DICIEMBRE 2023 el Municipio de Uruapan tuvo un Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro de **\$33,852,028.09 (Treinta y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil veintiocho pesos 09/100 M.N.)**, del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de **\$ 549,356,176.61 (Quinientos cuarenta y nueve millones trescientos cincuenta y seis mil ciento setenta y seis pesos 61/100 M.N.)**:

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	33,852,028.09
Resultados de Ejercicios Anteriores	549,356,176.61

De la información que contiene el presente anexo se expone que en relación a la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación, como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	269,828,927.65
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	549,356,176.61
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	33,852,028.09
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	\$853,037,132.35

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de efectivo referente a la Cuenta Pública del Municipio, se tiene que al Inicio del Trimestre en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de de \$24,949,198.14 (Veinticuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento noventa y ocho pesos 14/100 M.N.) teniendo al cierre del ejercicio una disminución, cuestión que al 31 DE DICIEMBRE del 2023 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de \$ 20,912,680.45 (Veinticuatro millones,

novecientos doce mil seiscientos ochenta pesos 45/100 M.N.), teniendo al cierre del ejercicio con una disminución por \$ 4,036,517.69 (Cuatro millones treinta y seis mil quinientos diez y siete pesos 69/100 M.N.).

Codigo Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo	Abono	Cargo menos abono	Saldo acumulado
100000000000	ACTIVO	1,439,122,940.37	3,022,734,865.26	3,087,482,044.78	- 64,747,179.52	1,374,375,760.85
110000000000	ACTIVO CIRCULANTE	186,581,605.59	2,837,857,587.44	2,891,487,865.16	- 53,630,277.72	132,951,327.87
111000000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	78,043,048.17	2,777,026,853.44	2,834,157,221.16	- 57,130,367.72	20,912,680.45
111100000000	EFFECTIVO	-	1,260,873,419.91	1,260,873,419.90	0.01	0.01
111110000000	CAJA	-	1,260,873,419.91	1,260,873,419.90	0.01	0.01
111110020000	CAJA GENERAL INGRESOS	-	1,260,873,419.91	1,260,873,419.90	0.01	0.01
111200000000	BANCOS/TESORERÍA	78,043,046.42	1,483,514,136.65	1,540,644,502.38	- 57,130,365.73	20,912,680.69
111210000000	BANCOS/TESORERIA INSTITUCIONES BANCARIAS	78,043,046.42	1,483,514,136.65	1,540,644,502.38	- 57,130,365.73	20,912,680.69
111210010000	BBVA BANCOMER,S.A.	- 8,195,533.33	113,853,588.08	114,525,745.46	- 672,157.38	- 8,867,690.71
111210010001	188720827 CONCENTRADORA	- 785,319.30	63,708,844.71	63,970,373.27	- 261,528.56	- 1,046,847.86
111210010003	193972321 ESCUELA DE INICIACION ARTISTICA 2013	4,047.73	0.12	4,707.85	- 4,707.73	- 660.00
111210010006	198468761 FORTALECIMIENTO 2015	429,637.96	38.62	457,075.52	- 457,036.90	- 27,398.94
111210010008	194910141 INFRAESTRUCTURA 2014 FONDO III	10,000.00	-	-	-	10,000.00
111210010013	195742781 PARTICIPACION BENEFICIARIOS (INFR 2014)	45,226.44	-	-	-	45,226.44
111210010016	188721025 PREDIAL	- 437,959.84	48,588,805.16	48,523,588.82	65,216.34	- 372,743.50

111210010022	109011781 CUENTAS VARIAS		36,364.49	1,555,899.47	1,570,000.00	-	14,100.53	22,263.96
111210010023	0194265254 TERRENOS	-	7,497,530.81	-	-	-	-	7,497,530.81
111210020000	BANAMEX, S.A.	-	83,648.57	-	-	-	-	83,648.57
111210020005	5428096 CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015		854.40	-	-	-	-	854.40
111210020010	70058578833 FORTALECIMIENTO 2014	-	66,913.74	-	-	-	-	66,913.74
111210020013	70060257971 PUNTO PARA MOVER A MEXICO	-	17,331.18	-	-	-	-	17,331.18
111210020015	5986236 SUBSEMUN	-	258.05	-	-	-	-	258.05
111210030000	SANTANDER, S.A.	-	2,787,180.95	28,671.61	154,335.75	-	125,664.14	2,912,845.09
111210030001	18000030736 CONCENTRADORA (RECURSOS PROPIOS)	-	1,855,263.05	19,874.77	-	-	19,874.77	1,835,388.28
111210030002	18000031182 FORTAMUN 2017	-	52,300.00	-	-	-	-	52,300.00
111210030008	18000031256 RED DE APOYO AL EMPREND EN MICH 2016 (ESTATAL)	-	7.64	-	-	-	-	7.64
111210030009	18000031242 RED DE APOYO AL EMPREND EN MICH 2016 (FEDERAL)	-	8.10	-	-	-	-	8.10
111210030012	18000031120 FORTALECIMIENTO 2018	-	20,898.45	-	-	-	-	20,898.45
111210030014	18000030784 PREDIAL	-	240,195.87	8,664.61	154,335.75	-	145,671.14	385,867.01
111210030015	18000030798 PREDIAL	-	250.00	-	-	-	-	250.00
111210030016	18000030813 FORTASEG 2017		308,688.40	132.23	-	-	132.23	308,820.63
111210030017	18000030830 NOMINA FORTALECIMIENTO 2016		4,825.60	-	-	-	-	4,825.60
111210030018	18000030844 ADQUISICION DE TERRENOS	-	66,983.00	-	-	-	-	66,983.00
111210030028	18000031009 3X1 MIGRANTES 2015	-	0.51	-	-	-	-	0.51

111210030031	18000031103 INFRAESTRUCTURA 2018	-	0.60	-	-	-	-	0.60
111210030037	18000031239 APORTACION ESTADO PROGR. DESARROLLO ECONOMICO AGROLIMENTARIO EN EL COMPONENTE PROMOCION DEL DESARR. RURAL Y REGIONAL BAJO LA VERTIENTE MUNICIPALIZADO	-	258.86	-	-	-	-	258.86
111210030041	18000031302 RED DE APOYO AL EMPREENDEDOR EN MICH. 2016 APORTACION MUNICIPAL	-	34.56	-	-	-	-	34.56
111210030044	18000031134 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2016 (3)	-	72.38	-	-	-	-	72.38
111210030048	18000031179 FORTALECIMIENTO 2016	-	662,932.88	-	-	-	-	662,932.88
111210030051	18000031637 INFRAESTRUCTURA CULTURAL 2016 COPARTICIPACION	-	1,250.13	-	-	-	-	1,250.13
111210030064	18000032862 DONATIVOS	-	199,804.42	-	-	-	-	199,804.42
111210030065	18000034221 COFEMER	-	47.62	-	-	-	-	47.62
111210030066	65505552934 FESTIVALES CULTURALES DE MUSICA Y ARTES 2016	-	696.00	-	-	-	-	696.00
111210040000	HSBC,S.A.	-	746,537.39	375,164.30	749,070.78	-	373,906.48	372,630.91



111210040005	4062271119 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (CUENTA CORRIENTE)	-	314,773.99	5.82	-	5.82	-	314,768.17
111210040007	4062271135 FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DF 2019	-	10,571.87	-	-	-	-	10,571.87
111210040009	4062682828 SUBSIDIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJA E HIJOS QUE VIVIEN EN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO, A SUS CENTRO DE ATENCION EXTERNA 2019		357,537.51	362.67	-	362.67		357,900.18
111210040011	4063985410 REHABILIT ALCANTAR SANIT COL FOVISSTE OBRA CEAC 2019		5,271.71	-	-	-		5,271.71
111210040012	4063985618 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MPIOY Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DF 2020		3,881.09	9.08	-	9.08		3,890.17
111210040013	4063985600 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020		615,588.29	255.98	374,530.75	-	374,274.77	241,313.52
111210040014	4064105745 FORTASEG FEDERAL 2020	-	1,138.23	-	-	-	-	1,138.23
111210040015	4064105752 FORTASEG COPARTICIPACION 2020	-	3,087.37	-	-	-	-	3,087.37
111210040019	4066159823 APORTACION DE MEJORAS FISM 2021		93,830.25	374,530.75	374,540.03	-	9.28	93,820.97



111210050000	BANBAJIO, S.A.	88,362,871.88	1,369,256,712.66	1,425,215,350.39	-	55,958,637.73	32,404,234.15
111210050001	74559590101 PREDIAL	-	445,189.38	253,669,916.52	253,608,351.61	61,564.91	-
111210050004	13511977 HABITAT 2015	81,344.35	1.33	81,345.68	-	81,344.35	-
111210050032	21004064 FORTASEG FEDERAL 2018	-	133,549.68	-	-	-	133,549.68
111210050051	24528655 FORTASEG FEDERAL 2019	-	4,460.00	-	-	-	4,460.00
111210050053	28746618 COLECT PLUV ANTORC CAMPES CONSTITUYENTES EN COL DE ZONA ORIENTE 1ERA ETAPA APORTACION FEDERAL	17,254.37	2.18	17,256.55	-	17,254.37	-
111210050054	28746998 PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA COL PLUTARLO ELIAS CALLES LOC TOREO EL ALTO APORTACION FEDERAL	6,031.49	1.41	6,032.90	-	6,031.49	-
111210050055	28774230 COLECTOR PLUVIAL ANTORCHA CAMPESINA CONSTITUYENTES EN COL DE LA ZONA ORIENTE 1ERA ETAPA APORTACION ESTADO	8,621.56	0.57	8,622.13	-	8,621.56	-
111210050056	28774768 PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA COL PLUTARCO ELIAS CALLES LOC TOREO EL ALTO APORTACION ESTADO	3,015.76	1.23	3,016.99	-	3,015.76	-
111210050057	28757953 CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE PROTECCIN A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	31,109.44	2.15	31,111.59	-	31,109.44	-



111210050060	291458850101 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	-	708,256.21	2,900.63	-	49,276.03	52,176.66	-	656,079.55	
111210050065	30641369 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DF 2021		179,430.40	34.69		450,732.52	-	450,697.83	-	271,267.43
111210050067	32066599 CONSTRUCCION DRENAJE PLUVIAL COL AMPL REVOLUCION CALLE APATZINGAN (OBRAS CEAC)		6,544.34	0.37		6,544.71	-	6,544.34	-	-
111210050068	34470070 FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2021 (FAEISPUM)		63,186.61	4.32		63,190.93	-	63,186.61	-	-
111210050070	34624577 APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF (FONDO III 2022)		54,417,340.40	1,184.51		54,418,524.91	-	54,417,340.40	-	-
111210050071	34624890 FEIEF 2022		2,411.26	0.18		2,411.44	-	2,411.26	-	-
111210050072	34624742 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF (FONDO IV 2022)		8,994,384.80	3,104.42		8,814,865.08	-	8,811,760.66	-	182,624.14
111210050073	34670315 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022		1,493,595.84	621,122.18		2,115,412.02	-	1,494,289.84	-	694.00



111210050074	34727404 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE ANGAHUAN (CEAC 2021)	6,573.83	0.48	6,574.44	-	6,573.96	-	0.13
111210050075	35029669 EVENTOS ESPECIALES CULTURA Y TURISMO	29,935.00	1,058,322.64	1,054,859.29		3,463.35		33,398.35
111210050076	35152735 FAEISPUM 2022 FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2022	8,401,988.95	3,583.91	8,405,572.86	-	8,401,988.95		-
111210050077	35283365 CONTROVERSIA 2022	1,278.48	0.06	1,278.54	-	1,278.48		-
111210050078	36298552 PROGRAMA DE APOYO A REFUGIOS ESP. R-2022/020 (FEDERAL)	13,992.02	301.02	14,725.86	-	14,424.84	-	432.82
111210050080	36847069 DIGITALIZACION DE TRAMITES EN LINEA	-	3,917.46	2,091.00		1,826.46		1,826.46
111210050081	36921963 SEDUM 2022 PROY. EJEC.CALLE INTERIOR DEL AEROPUERTO	80,005.01	80,000.37	160,005.38	-	80,005.01		-
111210050082	38093415 REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALZ.BENITO JUÁREZ ENTRE LA CALLE SAN JOSÉ DE LA MINA Y ACCESO AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA PARAÍSO DE URUAPAN, MICHOACÁN	-	2,567,751.01	2,567,751.01		0.00		-

	(REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS PROCEDENCIA EXTRANJERA)						
111210050083	38306924 FORTAPAZ 2022 DIGNIFICACION POLICIAL ESTATAL	83,237.84	6,581.65	89,819.49	-	83,237.84	-
111210050084	38307005 FORTAPAZ 2022 DIGNIFICACION POLICIAL MUNICIPAL	6,321.96	0.09	6,322.05	-	6,321.96	-
111210050085	38538120 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL 2023	-	489,195,394.86	489,254,881.49	-	59,486.63	- 59,486.63
111210050086	38538609 FEIEF 2023	-	39,902,389.90	38,889,981.13		1,012,408.77	1,012,408.77
111210050087	38538526 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023	-	337,974,538.64	329,983,861.43		7,990,677.21	7,990,677.21
111210050088	38538427 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023	-	118,713,110.79	103,353,200.07		15,359,910.72	15,359,910.72
111210050089	38662185 CONAFOR	-	3,683,794.53	2,915,347.73		768,446.80	768,446.80
111210050090	38452058 CREDITO 2022	15,286,310.96	64,308,201.63	79,430,795.22	-	15,122,593.59	163,717.37

111210050091	38710448 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS FISM 2022	-	474,829.06	-	474,829.06	474,829.06
111210050092	38692794 5 AL MILLAR	440,412.48	1,068,742.44	1,508,730.19	439,987.75	424.73
111210050093	40019887 PROABIM 2023 MODALIDAD II	-	200,005.91	200,005.69	0.22	0.22
111210050094	39365986 PROGRAMA DE APOYOS PARA REFUGIOS R-2023/048	-	5,500,090.15	5,471,046.50	29,043.65	29,043.65
111210050095	39822978 PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS C-2023/035	-	2,574,447.51	2,567,177.75	7,269.76	7,269.76
111210050096	40414146 REHABILITACION DEL MÓDULO SANITARIO EN EL MERCADO DE ANTOJITOS	-	500,010.86	497,823.88	2,186.98	2,186.98
111210050098	41904384 COFOM	-	563,507.50	563,495.44	12.06	12.06
111210050100	41627001 FORTAPAZ MUNICIPAL 2023	-	2,940,074.32	-	2,940,074.32	2,940,074.32
111210050101	41626342 FORTAPAZ ESTATAL 2023	-	6,860,152.18	2,939,601.50	3,920,550.68	3,920,550.68
111210050102	42466292 DEVOLUCION PARTICIPACIONES 2023	-	36,778,687.00	35,752,259.42	1,026,427.58	1,026,427.58
111400000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1.75	-	-	-	1.75
111410000000	INVERSION EN MONEDA NACIONAL A CORTO PLAZO	1.75	-	-	-	1.75
111410020000	BANAMEX S.A.	1.75	-	-	-	1.75
111410020001	N° CHEQUE 875461 JOSE XAVIER MADRIGAL BARAJAS	1.75	-	-	-	1.75

Referente a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al cierre del ejercicio fiscal 2022 en donde **total de Egresos Presupuestarios Contables es por un importe de: \$995,358,330.00 (Novecientos noventa y cinco millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.)** mientras que el total de los **Ingresos Presupuestarios Contables es por un importe de: 1,219,502,573.00 (Mil doscientos diez y nueve millones quinientos dos mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)** como se describe en los cuadros siguientes:

1. Total de Egresos Presupuestarios	1,137,025,244
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	223,235,740
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	652,321
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	168,386
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,205,646
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	687,153
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	6,000,000
2.11 Activos Intangibles	573,160
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	132,187,133
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	81,761,940
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	81,568,827

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023



3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	135,666
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	81,433,161
4. Total de Gastos Contables	995,358,330

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,299,597,894
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,626
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,626
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	80,096,947
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	340,197
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	79,756,750
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	1,219,502,573

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado el Municipio de Uruapan no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,145,873,153.00	1,145,873,153.00	0.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	74,766,829.75	74,766,829.75	0.00
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	228,491,571.08	228,491,571.08	0.00
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0	0.00	0.00



815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1299597894	1,299,597,894.33	0.00
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,145,873,153.00	1,145,873,153.00	0.00
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	29,823,590.79	29,823,590.79	0.00
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	228,491,570.87	228,491,570.87	0.00
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	763,202.12	763,202.12	0.00
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	540,595.45	540,595.45	0.00
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	103,115,890.47	103,115,890.47	0.00
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,240,121,445.04	1,240,121,445.04	0.00

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.-

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El municipio de Uruapan se encuentra ubicado con las coordenadas geográficas al oeste del Estado, en las coordenadas 19°25' de latitud norte y 102°03' de longitud oeste, a una altura de 1,620 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Charapan, Paracho y Nahuatzen, al este con Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan, al sur con Gabriel Zamora, y al oeste con Nuevo Parangaricutiro, Peribán y Los Reyes. Su distancia a la capital del Estado es de 120 km. Su superficie es de 1014.34 km² y representa 1.62 por ciento del total del Estado..

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Uruapan cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2018-2023; documento que está conformado por 4 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiarán el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.



- Eje 1. Transformación humana y social.
- Eje 2. Transformación económica.
- Eje 3. Transformación ambiental y territorial.
- Eje 4. Transformación administrativa.

Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2023 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$1,145,873,153.00 (Mil ciento cuarenta y cinco millones ochocientos setenta y tres mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo,

3. Autorización e Historia

En 1822 cuenta ya con Ayuntamiento Constitucional y el 15 de marzo de 1825 se constituye cabecera de partido y subdelegación. Se constituye en Municipio por la Ley Territorial del 10 de marzo de 1831. Por la importancia que tuvo durante la guerra de independencia, el 28 de noviembre de 1858 se le da la nominación de Ciudad del Progreso.

Uruapan proviene de la palabra tarasca «uruapani» y significa «el florecer y fructificar de una planta al mismo tiempo», por lo que se ha traducido como «lugar donde los árboles tienen siempre fruto. El escudo de Uruapan, está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Uruapan es considerado el punto de unión entre la región de Tierra Caliente y la Meseta Purépecha, cuenta con diversos parques, monumentos coloniales, así como atractivos naturales que lo posicionan como uno de los principales puntos turísticos, además de ser un importante centro económico, financiero, comercial, educativo y de servicios de Michoacán.

Algunos autores, como Francisco Hurtado, ubican el asentamiento de personas en la región de Uruapan hasta 1500 años antes de Cristo, y se convirtió en un importante señorío durante el periodo prehispánico, tripartita de Pátzcuaro-Ihuatzio-Tzintzuntzan en 1400 d.C aproximadamente. La ubicación del Uruapan Prehispánico se ubica donde actualmente es el barrio de la Magdalena. Uruapan fue el resguardo del último cazonci purépecha, Tangaxoán II, razón por la cual los españoles llegaron al lugar en el año 1522 aproximadamente. La violencia que tuvo la incursión de los invasores en la región encabezados por Nuño de Guzmán, para encontrar al último rey Purhepecha ocasionó que los nativos se dispersaran y se alejaran de los centros urbanos.

Poco tiempo después, cuando se decide evangelizar la región, Fray Juan de San Miguel es el encargado de realizar dicha encomienda. Pero encuentra la zona de Uruapan deshabitada, decide entonces a reunir a los nativos, para evangelizarlos y darles un oficio. Al observar las ventajas geográficas de la zona como la gran cantidad de agua, sus fértiles tierras y su lugar entre Tierra Caliente y la Sierra Purépecha, funda la ciudad de Uruapan con sus 9 barrios originales en el año 1533, el santo patrono de la ciudad es San Francisco de Asís. En dichos barrios se levantó una capilla consagrada al santo patrono para que fuera el protector de cada uno, de igual forma se trazó la ciudad según la época, las calles van de norte a sur y de este a oeste, y la posición de cada capilla se realizó para que dieran los atrios hacia otra creando una gran cruz en toda la ciudad.

Durante la colonia la principal actividad de Uruapan fue el comercio y la agricultura. A mediados del siglo XVIII Uruapan tenía la siguiente composición urbana: 9 barrios con 600 indígenas, 500 familias españolas y 300 familias de mestizos.

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Uruapan, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MUM850101SP6.

a) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Uruapan, Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:



- 001 PRESIDENCIA
- 002 HONORABLE CABILDO DE URUAPAN
- 003 SINDICATURA
- 004 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- 005 TESORERÍA MUNICIPAL
- 006 CONTRALORÍA MUNICIPAL
- 007 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
- 008 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 009 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
- 010 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
- 011 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- 012 SECRETARÍA DE BIENESTAR Y POLITICA SOCIAL
- 013 SECRETARÍA DE POLITICA DE GENERO E INCLUSIÓN
- 014 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
- 015 SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
- 016 CONSEJERÍA JURIDICA

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2021 entro en función la Administración Municipal 2021-2024, encabezada por el Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua,, como Presidente Municipal y la C. Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa.

El Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua toma posesión como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán el día 01 de septiembre de 2021.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Ser un gobierno incluyente que, en estrecha colaboración con la ciudadanía organizada y los sectores productivos de Uruapan, consiga el progreso del municipio, contribuyendo así a la transformación que lleve al bien de Michoacán y de México, a través de acciones responsables, tomadas siempre dentro del marco de la ley, basadas en el conocimiento y orientadas al desarrollo sostenible.

Visión

En el año 2024, el Municipio de Uruapan es reconocido como líder regional michoacano, gracias a la transformación en su infraestructura de movilidad, a su respeto y cuidado del medio ambiente, a la protección y proyección que brinda a su tradición cultural e histórica, a la calidad de servicios públicos que ofrece a sus habitantes y al empleo de sistemas digitales y transparentes de gobierno.

Valores

Para generar una cultura de respeto y convivencia pacífica el ayuntamiento de Uruapan requiere de principios y valores que guíen todas las políticas, programas y acciones de la presente Administración. Nuestros principios y valores y ética son:

Somos leales porque nos debemos a las y los habitantes de Uruapan, al Estado de Michoacán y a México. Somos leales porque hacemos nuestra labor y somos fieles a nuestra misión y visión. Somos honestos porque honramos el compromiso que adquirimos ante la ciudadanía y trabajamos en pro de la construcción de un mejor Uruapan. Tenemos espíritu de servicio, porque a través del desempeño eficiente de nuestras labores nos esforzamos en mejorar la calidad de vida de todas las personas en el municipio. No mentimos, no robamos y no traicionamos al pueblo de Uruapan.

b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal

2023

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Uruapan www.Uruapan.gob.mx.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Uruapan es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Uruapan.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Sistema de Contabilidad.- En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoría Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 1 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Armonizado, para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes adecuaciones y modificaciones con el objeto de avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es Sistema Integrador de Recursos electrónicos Gubernamentales.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

a) **Actualización.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

- b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarían y se identificarán en este apartado.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.
- e) **Beneficios a empleados:** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.
- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
- a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.

- g) **Reservas.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:
- a). - Se creó el IMPLAN con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas, como en el seguimiento avances comprometidos por cada Unidad Responsable.
 - b). - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.
 - c). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.
- i) **Reclasificaciones.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.
- j) **Depuración y cancelación de saldos.**
- En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:



- I). – Al 31 DE DICIEMBRE 2023 en las cuentas, se arrojan saldos pendientes y las depuraciones y/o cancelación de cuentas en libros (saldos reflejados en conciliaciones bancarias) debido a que se encuentran pendientes las cancelaciones de cheques emitidos con firmas ya no autorizadas.
- II). – De igual manera se procederá a realizar las depuraciones faltantes de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 4 ejercicios fiscales, se determinará su origen y el procedimiento que corresponda.
- III). - La Tesorería Municipal la cancelación de las cuentas bancarias correspondientes, por encontrarse estas efectivamente cobras y/o pagas, al 31 DE DICIEMBRE del ejercicio que nos ocupa.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Uruapan, Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala “Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional”.

DESCRIPCIÓN	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,439,122,940	3,022,734,865	3,087,482,045	1,374,375,760	(64,747,180)



ACTIVO CIRCULANTE	186,581,606	2,837,857,587	2,891,487,865	132,951,328	(53,630,278)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	78,043,048	2,777,026,853	2,834,157,221	20,912,680	(57,130,368)
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	73,003,204	13,107,097	13,427,332	72,682,969	(320,235)
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	35,474,310	47,723,637	43,903,312	39,294,635	3,820,325
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	61,043	0	0	61,043	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,252,541,335	184,877,278	195,994,180	1,241,424,433	(11,116,902)
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1,403,295	0	0	1,403,295	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	46,020	0	0	46,020	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,023,847,494	180,993,273	195,854,180	1,008,986,587	(14,860,907)
BIENES MUEBLES	226,243,627	3,310,845	140,000	229,414,472	3,170,845
ACTIVOS INTANGIBLES	46,506	573,160	0	619,666	573,160
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	954,393	0	0	954,393	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Información adicional del Reporte analítico del Activo:

- a. **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos**
No aplica
- b. **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**
Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje
- c. **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo**
Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo
- d. **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**



Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

No aplica

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos,

f. litigios, títulos de inversiones entregadas en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen

g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Adicionalmente se deben incluir las

h. explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en Valores

No se realiza inversiones en valores

b. Patrimonio de organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria

No se realizan inversión en este tipo de empresas.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se realizan inversión en este tipo de empresas.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- No existen Fideicomisos.

10.- Reporte de la Recaudación.

a) Al cierre del ejercicio 2022 se observan los siguientes ingresos recaudados

Codigo Contable	Cuenta	Saldo acumulado
400000000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,219,502,572.63
410000000000	INGRESOS DE GESTION	233,099,248.08
411000000000	IMPUESTOS	155,828,698.81
411100000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	121,385.25
411120000000	SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	121,385.25
411200000000	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	79,422,180.98
411210000000	IMPUESTO PREDIAL	78,721,447.77
411220000000	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS, SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS	700,733.21
411300000000	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	46,729,636.00
411310000000	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE IMUEBLES	46,729,636.00
411700000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	8,687,273.41
411710000000	RECARGOS DE IMPUESTOS	4,687,814.72
411720000000	MULTAS	1,081,976.95
411730000000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	121,057.33
411740000000	ACTUALIZACION DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES	2,796,424.41
411800000000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	20,611,003.17
411810000000	IMPUESTO PREDIAL EJERCICIOS ANTERIORES	20,154,360.21
411820000000	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS, SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS EJERCICIOS ANTERIORES	456,642.96
411900000000	OTROS IMPUESTOS	257,220.00



411910000000	OTROS IMPUESTOS	257,220.00
413000000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	603,512.05
413100000000	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	603,512.05
414000000000	DERECHOS	62,626,535.56
414100000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,346,030.18
414110000000	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO	1,346,030.18
414300000000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	29,425,173.93
414310000000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	29,425,173.93
414400000000	ACCESORIOS DE DERECHOS	874,153.56
414410000000	RECARGOS	675,582.05
414430000000	ACTUALIZACIONES	198,571.51
414900000000	OTROS DERECHOS	30,981,177.89
414910000000	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	30,981,177.89
415000000000	PRODUCTOS	6,150,411.99
415100000000	PRODUCTOS	6,150,411.99
415110000000	POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDEN A FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO	5,703,905.30
415120000000	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	398,934.29
415140000000	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	47,572.40
416000000000	APROVECHAMIENTOS	7,890,089.67
416200000000	MULTAS	5,015,001.51
416300000000	INDEMNIZACIONES	219,685.85
416800000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	44.00
416900000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	2,655,358.31

420000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	986,048,101.20
421000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	982,793,413.20
421100000000	PARTICIPACIONES	465,342,322.11
421110000000	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION	464,730,457.46
421120000000	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	611,864.65
421200000000	APORTACIONES	464,804,539.03
421210000000	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS	464,804,539.03
421300000000	CONVENIOS	52,624,491.22
421310000000	CONVENIOS FEDERALES	11,618,095.50
421320000000	CONVENIOS ESTATALES	41,006,395.72
421400000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	22,060.84
421410000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL	22,060.84
422000000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,254,688.00
422300000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,254,688.00
422310000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DE LA FEDERACIÓN	2,567,376.00
422320000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL ESTADO	687,312.00
430000000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	355,223.35
431000000000	INGRESOS FINANCIEROS	5,566.26
431100000000	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	5,566.26
439000000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	349,657.09



439200000000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	1,624.00
439900000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	348,033.09
439910000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	348,033.09

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Proyecciones de Ingresos - LDF				
2023				
(En pesos)				
Concepto	Ingresos			
	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 593,674,273.00	\$ 866,041,751.00	\$ 899,966,576.00	\$ 935,898,684.00
A. IMPUESTOS	\$ 97,830,615.00	\$ 101,743,830.00	\$ 105,813,580.00	\$ 110,046,126.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. DERECHOS E PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. APROVECHAMIENTOS	\$ 10,958,226.00	\$ 11,396,554.00	\$ 11,259,794.00	\$ 11,710,187.00
G. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 75,382,522.00	\$ 335,201,661.00	\$ 348,609,680.00	\$ 84,918,681.00
H. PARTICIPACIONES	\$ 4,292,936.00	\$ 4,464,650.00	\$ 4,519,071.00	\$ 4,957,695.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL J. TRANSFERENCIAS	\$ 27,922,919.00	\$ 29,039,831.00	\$ 30,201,421.00	\$ 31,151,619.00
K. CONVENIOS	\$ -	\$ 5,188.00	\$ 5,397.00	\$ 277,574,441.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 364,613,382.00	\$ 384,190,037.00	\$ 399,557,633.00	\$ 415,539,935.00
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$ 422,662,970.00	\$ 447,889,497.00	\$ 465,805,081.00	\$ 484,437,282.00
A. APORTACIONES B. CONVENIOS	\$ 380,798,080.00	\$ 396,030,010.00	\$ 411,871,214.00	\$ 428,346,060.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 41,864,890.00	\$ 43,539,487.00	\$ 45,281,067.00	\$ 47,092,310.00
D. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,998,912.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$ -	\$ 8,320,000.00	\$ 8,652,800.00	\$ -
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,016,337,243.00	\$ 1,313,931,248.00	\$ 1,365,771,657.00	\$ 1,420,335,966.00

11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la **Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo** con Instituciones de Crédito al 31 DE DICIEMBRE 2023, créditos con la **Institución Banobras por la cantidad de 20,049,462.74 Veinte millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 74/100 M.N.)** con un interes ordinario al 31 DE DICIEMBRE por la cantidad de **\$1,316,578.14 (Un millón trescientos diez y seis mil quinientos setenta y ocho 14/100 M.N.),**

Así mismo se registró un anticipo de Participaciones Federales en la partida 2141 **Titulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo** otorgado por el **GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN por la cantidad de \$ 79,756,750.01 (Setenta y nueve millones setecientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta pesos 01/100 M.N.** con una tasa de interés TIIE a 28 días del 25/9/2023, según información publicada por Banxico en su pagina de internet, interesés por un importe de **\$ 2,923,016.45 (Dos millones novecientos veintitrés mil diez y seis pesos 45/100 M.N.)** préstamo que se empezará a pagar a partir del mes de enero 2024.

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años

Corresponde a un . 0.0000034% con respecto al PIB y de un . 0.082% en lo que respecta a la recaudación presentada al cierre del ejercicio 2023

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Contratación de obligación a corto plazo de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera

12.- Calificaciones otorgadas.

El municipio de Uruapan Michoacán no cuenta con calificación vigente de organismos calificadores.

13.- Proceso de Mejora.

El municipio de Uruapan Michoacán está en proceso de establecer los mecanismos conforme al nuevo plan municipal de desarrollo 2023-2024

14.- Información por Segmentos.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- Eventos Posteriores al Cierre.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, una vez que realizamos el cierre trimestral y anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del trimestre o ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el periodo trimestral y/o ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.



16.- Partes Relacionadas.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente.



Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo
TESORERO MUNICIPAL
URUAPAN, MICH.



C. Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa
SINDICA MUNICIPAL



Mtro José Manuel Pizeno Narez
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"